

DECRETO N°: E-551/2016 /

COLINA, 05 de abril de 2016

**VISTOS:** Estos antecedentes: Providencia N° 653 de fecha 17.03.16 del Sr. Alcalde, mediante la cual remite carta de la señora ANGELICA TORRES Q., solicitando autorización para realizar un evento benéfico, el día 09 de abril de 2016, en la Sede Social de la Junta de Vecinos de Población Ignacio Carrera Pinto, acreditando la autorización la Junta de Vecinos, para que se realice el evento antes individualizado, con el fin de reunir fondos para costear gastos médicos de su padre.

**Y TENIENDO PRESENTE:**

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

**DECRETO:**

Tómase conocimiento del **Evento Benéfico** que realizará la señora **ANGELICA TORRES Q.**, el día 09 de abril de 2016, a contar de las 20:00 a las 04:00 horas, en la Sede Social de la Junta de Vecinos de Población Ignacio Carrera Pinto de esta Comuna.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-**



**CARLOS GARCIA LECAROS**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

EAQ/CGL/EAQ/xcg

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Relaciones Públicas
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



**ELIZABETH ARELLANO QUIROGA**  
**ALCALDESA (S)**



**V° B° CONTROL**

16 MARZO 2016

que nada quisiera  
por su labor  
que me da una familia.  
antes de ir a la oficina  
me felicitaron una vez  
por mi papa

Alcance en la siguiente hora lo  
me preocupa es el siguiente y ni papa  
con un problema delicado de salud y ahora lo  
ya bien operado el 21 marzo. El 2 no  
puedo operar por lo complejo que  
era trabajar? tiene una deuda por  
dido Arboles? tiene un crédito  
su diagnóstico de arboles y un crédito  
de 8 meses de \$102.000 y está sin ser  
ante de \$102.000 y está al día, bien  
de luz solo mantengo y el trabajo  
de luz servicio al momento y el trabajo  
de del servicio al momento y el trabajo  
o tenido para que lo citen en el Hospital  
cada vez y que los controles. La dueña de  
para sus controles hasta el mes de abril  
que dió plaza hasta de arboles. Y  
cancelar la deuda de arboles. Y  
cancelar lo contrario lo doblara. Y  
o de lo contrario un remio y la ai  
quiero solicitar un remio un bicho e  
gacion para realizar un bicho Carr  
gacion de la población de abril, con  
sede el día sábado de abril y fer  
Pinto a las 20:00 hrs tarde y fer  
za a las 14 de madrugada.  
para que si comprendo  
nara agradecerme el señor lo

Le agradeceré me  
toda labor con  
tapa a Ud y firm

espido Atte

de Torres O.  
4618736

JUNTA DE VEC  
POB. CARRETA  
VECTRAL N° 12 P  
FUIND. 22 de 03 de 1950

17 MAR  
RECEIVED MAR

ACCIDENTE  
DE DIOS

NESTOR TORRES MOLINA

a CIRUGÍA CARDIOVASCULAR en nuestro hospital el  
DEFUIR

necesita sangre y sus componertes, por lo que es muy  
DONANTES DE SANGRE.

**10 DONANTES.**

deben dirigirse al Banco de Sangre del Hospital San Juan de Dios

LA SEMANA PREVIA A LA CIRUGÍA

sala de atención de Donantes está ubicada en Huérfanos 3255, primer piso  
del Hospital San Juan de Dios

**Horario de atención:**

- Lunes a Viernes de 8:15 a 17:00 horas
- Sábados de 9:15 a 17:00 horas
- Domingos y Festivos de 9:15 a 14:30 horas
- Horario de Colación de 13:30 a 14:00 horas

**Requisitos:**

- Pueden ser donantes de sangre las persona sanas, mayores de 18 años y menores de 60 años
- Peso mayor de 50 Kg.
- No presentar enfermedades crónicas al Corazón, Pulmón, Riñón o Hígado
- No haber tenido Hepatitis después de los 15 años
- No haberse realizado tatuajes en los últimos 12 meses
- No estar en ayunas. Acudir en la mañana con desayuno y en la tarde con almuerzo.
- Presentar su **Cédula de Identidad** .....**Obligatorio**

**Consultas:** al Fono **25742246** de Banco de Sangre.

**Los Donantes deben conocer los siguientes datos del paciente:**

Nombre



REPUBLICA DE CHILE

Código Verificación:  
b0c854eb0440



8786833

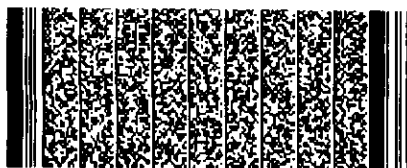
### CERTIFICADO DE DEFUNCION

Circunscripción : INDEPENDENCIA  
Nro. inscripción : 34 Registro : S3 Año : 2016  
Nombre inscrito : JOVITA ESTER AGUILAR MARTÍNEZ  
R.U.N. : 6.382.603-0  
Fecha nacimiento : 2 Mayo 1949  
Sexo : Femenino  
Fecha defunción : 14 Enero 2016 a las 03:20 horas.  
Lugar defunción : HOSPITAL SAN JOSE  
Causa de muerte : NAC SEVERA/ / /

FECHA EMISIÓN: 14 Enero 2016, 12:24.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 710  
Impreso en: INDEPENDENCIA  
REGION : METROPOLITANA

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



**Victor Rebolledo Salas**  
Jefe de Archivo General (s)  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada